



Calle San Agustín esquina calle Almunia (Orihuela)
Pedro Jiménez Castillo

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2003

Editores

Fernando E. Tendero Fernández, Araceli Guardiola Martínez y Antonio Pérez García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2004

Depósito legal: A-789-2004

ISBN: 84-688-8047-7



MARQ
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

al
DIPUTACIÓN DE ALICANTE

Nombre de la intervención:	Calle San Agustín esquina calle Almunia
Municipio:	Orihuela
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Director:	Pedro Jiménez Castillo
Equipo técnico:	—
Autor del artículo:	Pedro Jiménez Castillo
Promotora:	Eval Urbana, S. L.
Autorización:	2003/0487-A
Fecha de la actuación:	19/12/2003 – 23/12/2003
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Bajomedieval, moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Comarcal
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

INTRODUCCIÓN

El solar, situado en la esquina de las calles San Agustín y Almunia de Orihuela, era de planta casi cuadrada (9,90 x 9,42 m), con una superficie total de 92,89 m². Debido a las reducidas dimensiones de la parcela, que impiden la construcción de un garaje, la nueva obra no preveía la excavación de sótano y, por tanto, el depósito arqueológico no iba a ser destruido. Por consiguiente, la intervención arqueológica no tenía como finalidad excavar arqueológicamente todo el solar, sino aprovechar la oportunidad que brindaba esta nueva obra para obtener alguna información de esta área de Orihuela, extramuros del recinto medieval pero en un barrio también histórico, del que hasta ahora no se tenían datos arqueológicos. Por esta misma razón, estaba prevista una intervención modesta en cuanto a duración y condicionada a los resultados que ofreciera un sondeo arqueológico de 2 x 2 m. A partir de la información que este proporcionara se procedería a su ampliación, en extensión o profundidad, o a la excavación de todo el solar, aunque finalmente la información obtenida en dicho sondeo desaconsejó prolongar más los trabajos.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El solar se sitúa en la margen derecha del Segura, es decir, en la orilla opuesta a donde se levanta el castillo y el núcleo principal del caserío medieval

oriolano. En la Edad Media se sabe, no obstante, de la existencia de un puente sobre el río Segura que en época islámica era de barcas, según describe al-Idrîsî en el siglo XII, que a mediados del siglo XV se rehízo en sillería, y que tradicionalmente se ha denominado Puente Viejo. Al menos desde la Baja Edad Media, este puente comunicaba la ciudad con un arrabal, denominado precisamente “del Pont”, posteriormente llamado arrabal Mayor y de San Agustín, que es donde se encuentra el solar en cuestión. De hecho, este se halla a unos 80 m del lugar donde en la actualidad se alza el puente y se abre a la calle San Agustín que es parte del camino que nacía en dicho paso del río y que se ha denominado tradicionalmente Camino Viejo de Cartagena, citado ya en el Repartimiento de Orihuela; de su importancia da cuenta el hecho de que aún en la actualidad sea una vía pecuaria. Las noticias más antiguas acerca del mencionado arrabal se remontan a época de la conquista, pues en el año 1272, en carta dada en Murcia, Alfonso X concede permiso a los mudéjares para que se instalen y pueblen allende el puente, segregándoles así de los cristianos instalados en el interior de la antigua medina. Posteriormente la morería fue desplazada al barrio de San Juan, cerca del actual convento de Santo Domingo.

A pesar de las referencias antes citadas, en el actual estado de la investigación se ignora si existió también poblamiento en el barrio donde se halla el solar en época islámica, debido a la ausencia de documentación y de información arqueológica. Por tanto, con la presente intervención se pretendía, esencialmente, obtener noticias fidedignas acerca de la urbanización de este sector urbano: la época a la que se remonta y la naturaleza de la misma, así como su evolución histórica.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Como antes decíamos, llevamos a cabo la excavación de un sondeo de 2,20 x 2,20 m que situamos en el ángulo noroccidental del solar, separado 1 m de la finca colindante y 80 cm de la línea de la fachada que daba a la calle San Agustín. Los resultados del mismo fueron poco fructíferos pues nos encontramos con que el solar se hallaba parcialmente desfondado por un semisótano del edificio preexistente y que creemos se puede fechar en el siglo XIX. Por otra parte, la presencia del nivel freático a -2,00 m inundó completamente el sondeo impidiendo la continuación de los trabajos por debajo de esa cota. De arriba abajo, es decir, de más moderno a más antiguo, las unidades estratigráficas que documentamos son las siguientes:

UE 1: Estrato superficial de zahorra fina, claramente acarreada al solar en época muy reciente, una vez derribado el edificio preexistente. Tiene un espesor de unos 25-30 cm.

UE 2: Suelo de cemento muy consistente. Se generó también después de la demolición del edificio preexistente y creemos que se trata de un suelo de obra, relacionado con el enlucido de cemento que se practicó en la medianera del edificio colindante por el norte y con la construcción de unos anexos del edificio que linda por el este.

UE 3: Pozo circular de agua, situado en el ángulo NO del sondeo, que provocó el hundimiento de los dos niveles anteriores. A -1,80 m aproximadamente, el pozo tenía agua procedente del nivel freático, como pudimos comprobar cuando continuamos profundizando en el sondeo. Creemos que el pozo es coetáneo del edificio preexistente y que se puede fechar en el siglo XIX.

UE 4: Relleno de aproximadamente 1 m de espesor compuesto por capas alternantes de tierra rojiza y de bolos o cantos de río de tamaño mediano. Aunque no proporcionó restos de cerámica, se trata claramente de un nivel muy moderno que se generó, una vez derribado el edificio preexistente, ante la necesidad de colmatar el semisótano y generar un nivel que permitiera los trabajos que debemos asociar con el suelo UE 2.

UE 5: Suelo de losas de cerámica cuadradas, de 30 x 30 cm. Corresponde al suelo del semisótano y creemos que se ha de fechar en el siglo XIX.

UE 6: Muro que delimita el pavimento anterior por el lado sur. Es una obra de mampostería tomada con yeso y enlucida con este mismo material que presenta un vano de 1 m de ancho, tapiado con el mismo material en un momento indeterminado. El suelo anterior (UE 5), no obstante, estuvo en uso antes de que se tapiara dicho vano, como lo demuestra la existencia de una losa de pizarra rectangular sobre el pavimento de ladrillo justo al pie de la puerta, en el lugar de más trasiego.

UE 7: Restos de un pavimento de ladrillo, muy alterado, que se encuentra a unos 30 cm por debajo de la cota del suelo UE 5. Sobre algunos restos de este pavimento asienta la cimentación del muro UE 6, por lo que debemos aceptar que se trata de una obra que nada tiene que ver con el semisótano descrito.

UE 8: Estrato que amortizaba el suelo anterior. En él hallamos materiales del siglo XVIII, por lo que creemos que este puede ser el momento del abandono del pavimento de ladrillos. Apareció también una tinaja común, completamente fragmentada, cuya cronología conviene a la anteriormente expuesta.

UE 9: Estrato situado bajo el suelo de ladrillo (UE 8) y que solo pudimos excavar parcialmente ante la rápida inundación del sondeo. Se situaba entre -1,70 y -2,00 m. Los escasos materiales hallados parecen mayoritariamente bajomedievales, aunque también se encontró algún fragmento medieval e incluso algún otro iberorromano.

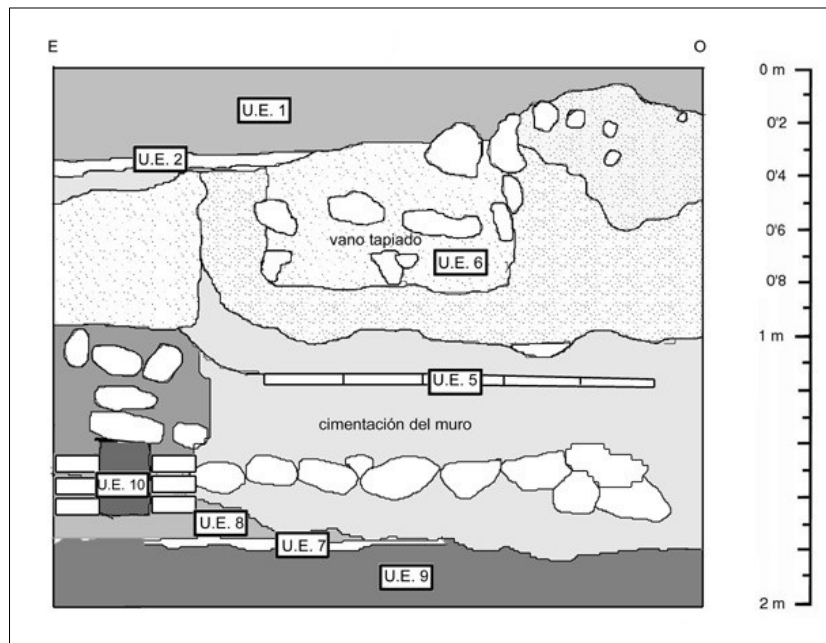
UE 10: Atarjea de ladrillo coetánea del semisótano, que corría por el lado oriental del sondeo en dirección N-S.

CONCLUSIÓN

El sondeo ha permitido confirmar que estamos en un barrio que, pese a estar extramuros de la antigua ciudad medieval, debió de estar bien poblado y, por lo tanto, que es de interés arqueológico para la historia de la Orihuela andalusí y cristiana. Desgraciadamente, la presencia del semisótano descrito y del nivel freático a cota tan elevada, no nos han permitido remontar la secuencia de ocupación más que hasta época bajomedieval, sin poder precisar más acerca de la naturaleza de dichos establecimientos.

BIBLIOGRAFÍA

DIZ ARDID, E. (1993): "Espacios urbanos en la Orihuela medieval", en R. Azuar, S. Gutiérrez y F. Valdés (eds.): *Urbanismo medieval del País Valenciano*, Ed. Polifemo, Madrid, pp. 157-195.



Croquis del perfil estratigráfico del frente sur



Pavimento de losas (UE 5) y muro (UE 6) con el vano tapiado



Restos del suelo (UE 7) y, a la izquierda, atarjea (UE 10)



Presencia del nivel freático a -2,00 m